



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
09 MAY 2022
Recibido: 8.59
47725

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con las instalaciones del servicio de gas en las escuelas de toda la Provincia, lo siguiente:

- a) cual es el plan de inspección informado por Litoral Gas;
- b) cantidad de edificios que han sido inspeccionados por Litoral Gas;
- c) cantidad de edificios escolares que tienen interrumpido el suministro de gas y cual es el motivo;
- d) en cuantos edificios falta contar con dicha información;
- e) manera en que se calefaccionan los edificios escolares sin suministro y forma en que funcionan los comedores de las escuelas que no cuentan con suministro de gas;
- f) si existe plan de reconexión o de instalación; y,
- g) de existir plan de reconexión informe el tiempo de ejecución y costo discriminado por cada establecimiento a los que se les ha cortado el servicio.

Diputada Provincial Silvia Ciancio UCR – EVOLUCIÓN	Diputado Provincial Juan Cruz Cándido UCR – EVOLUCIÓN
--	---

Diputado Provincial Maximiliano Pullaro
Diputada Provincial Marlen Espíndola
Diputada Provincial Jimena Senn
Diputada Provincial Georgina Orciani
Diputado Provincial Marcelo González
Diputada Provincial Silvana Di Stefano
Diputado Provincial Fabián Bastia
Diputado Provincial Sergio Basile



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputado Provincial Sebastián Julierac Pinasco



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La educación es un derecho fundamental que debemos defender y garantizar para la construcción de una sociedad democrática, con mayor igualdad y libertad.

La pandemia provocada por la COVID 19 llevó a que en el año 2020 hayamos tenido una casi nula presencialidad de alumnos en las escuelas y que el año 2021 haya sido el de la vuelta al aula de diferentes maneras. Este 2022 arranca con una mayor "normalidad" en cuanto al cursado.

Lamentamos profundamente que, a pesar de haber tenido tanto tiempo las escuelas cerradas, no se les realizara el mantenimiento necesario para que estuvieran en condiciones edilicias óptimas para comenzar el ciclo lectivo 2022.

Entre los problemas edilicios que presentan miles de escuelas a lo largo y ancho de la Provincia encontramos la falta de suministro del servicio de gas. Muchas escuelas no cuentan con conexión de red de gas natural, otras no cuentan tampoco con servicio de gas envasado y en muchos casos las instalaciones están en mal estado motivo por el cual se les ha cortado el suministro.

En este sentido sabemos que la empresa Litoral Gas, prestadora del servicio, está realizando inspecciones. De los 3105 edificios, se verificaron, al 15 de febrero, 1000 establecimientos, a partir de esto se les cortó el suministro de gas al 47% por encontrar irregularidades o falta de mantenimiento en las instalaciones.

Estamos atravesando los meses de otoño, pronto ingresaremos a los meses más fríos del año y nos encontramos con cientos de escuelas que no cuentan con suministro de gas, motivo que nos lleva a querer conocer si existe algún otro sistema de calefacción y que ocurre con los comedores escolares que allí funcionan ya que en esta época resulta también indispensable un plato caliente de comida.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Esperamos que el Ejecutivo provincial cuente con un plan que permita la instalación de gas en aquellas escuelas donde falta, y en donde no sea posible establezca los medios para garantizar un sistema de calefacción adecuado y comida caliente en aquellos establecimientos que tengan comedor.

La situación que atraviesan las escuelas hizo que un grupo de estudiantes de Rosario organizara un "frazadazo" para exigir que se instale el servicio de gas en todos los edificios escolares donde falta.

Trabajar por mejorar la calidad educativa es un desafío que debemos abordar desde todo el arco político, de ello depende el futuro de las jóvenes generaciones.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

Diputada Provincial	Diputado Provincial
Silvia Ciancio	Juan Cruz Cándido
UCR – EVOLUCIÓN	UCR – EVOLUCIÓN

Diputado Provincial Maximiliano Pullaro
Diputada Provincial Marlen Espíndola
Diputada Provincial Jimena Senn
Diputada Provincial Georgina Orciani
Diputado Provincial Marcelo González
Diputada Provincial Silvana Di Stefano
Diputado Provincial Fabián Bastia
Diputado Provincial Sergio Basile
Diputado Provincial Sebastián Julierac Pinasco